

Shimiátug. Boca de lobo

Ballesteros-Espín, Julio C.

Julio C. Ballesteros Espín: Ecuatoriano. Docente de nivel medio. Jefe de Alfabetización de la Provincia Bolívar. Secretario General del Centro de Investigaciones y Desarrollo Comunal-CIDEC.

Está en el Cantón Guaranda dentro de la Provincia Bolívar, ubicado en el medio del Ecuador. Gran parte de su territorio se conforma de tierras de páramo, cuyo declive desciende de 5.300 metros hasta llegar a los 2.500 metros sobre el nivel del mar. En este entorno geográfico se presupone la existencia de más o menos unos 30.000 habitantes: en el casco urbano 700 mestizos y en el área rural 29.300 indígenas. Se carece de cifras exactas, dado que no existen datos estadísticos censales por la resistencia inaccesible que han demostrado los 44 recintos que constituyen la Comuna Chiquisungo.

Anteriormente las tierras en su 90% estaban conformadas por doce grandes haciendas, con sus quince propietarios blancos. En 1981, Talahua, última hacienda de la zona, pasa a poder de los indígenas. En este marco se han configurado, desde 1914, formas de explotación, despojo y dominación hacia los habitantes indígenas; en la actualidad han aparecido nuevas formas, métodos y mecanismos que impiden su desarrollo, su educación, su cultura y su autogobierno.

1914 a 1929

En años anteriores las tierras comunales les han permitido a los indígenas, al parecer, su autonomía frente a los procesos productivos que se desarrollaban en las haciendas, mediante el sistema de autoabastecimiento de productos agrícolas y pecuarios destinados a proporcionar las materias primas necesarias para el sostenimiento de las artesanías domésticas del autoconsumo.

Si bien la posibilidad del control de las tierras comunales constituyó el factor fundamental de la no incorporación de la población indígena a las haciendas como fuerza de trabajo, los hacendados utilizaron el «peaje», el «sitiage» y los daños causados por los animales como mecanismos para obtener de la población indígena jornadas de trabajo gratuito.

Más tarde estos señores hacendados recurrieron a un proceso de despojo de las tierras comunales, sea mediante adulteraciones de títulos de propiedad, sea a través de litigios territoriales. El objeto era incorporar a la población indígena como fuerza de trabajo para sus haciendas como efecto de la destrucción productiva autónoma.

También cabe indicar que la Iglesia contribuyó a la explotación de los indígenas de la zona mediante el cobro de los tributos eclesiásticos: «diezmos» y «primicias»; los mismos que fueron comprados por los habitantes mestizos del pueblo. Además, la Iglesia, por su parte, orientó el campo ideológico-religioso, la extracción de los excedentes de productos del campesino-indígena y mantuvo pequeños intereses en lo que se refiere al control de la tierra.

El Estado por su parte imponía periódicas obligaciones monetarias y la utilización de la fuerza de trabajo indígena para la construcción de caminos locales de beneficio exclusivo de las haciendas y caminos provinciales e interprovinciales, que servirían para efectuar el comercio. En tanto, la Tenencia Política, como representante exclusiva del poder estatal, ejercía el dominio político-ideológico manteniendo y reproduciendo las formas de dominación extraeconómicas, no aplicando la justicia recta en los diversos conflictos que se presentaban y ma bien así se convertía en instrumento eficaz al servicio del pequeño grupo de habitantes mestizos del pueblo.

En este período surge la dominación y explotación que ejerció el pequeño grupo de mestizos que habitaban en el casco urbano de Shimiátug sobre la extensa población indígena que conformaba la comuna de Chiquisungo. Su deseo era tratarles peyorativamente («raza indígena, indio, bruto, animal, verdugo, ignorante, ocioso y borracho»). Para poder cumplir con este destino que les impusiera la población mestiza, ésta se encargó de no proporcionar las escuelas; mas bien establecieron una red de contrabando de aguardiente, conformada por alrededor de diez cantinas y que con el paso del tiempo fue creciendo; su actividad consistía en la venta al por menor, mientras la cantina que vendía al por mayor el aguardiente, objetos de contrabando y los productos de primera necesidad estaba controlada, dirigida y administrada por los señores dueños de las haciendas. Pero tampoco con ello se conformaron, sino que el puesto de Teniente Político y los Juzgados fueron ejercidos por los mestizos de la zona, quienes edificaron un mecanismo de control hacia los indígenas, utilizándoles para su servicio personal, para reclutar la gente y obligarles al trabajo gratuito de las obras públicas viales, para beneficio de las haciendas.

1930 a 1959

La crisis económica mundial determina en Ecuador una baja de la agroexportación, seguida de la caída de los precios en el mercado interno, que tuvo como consecuencia la paralización de la producción hacendaria. El despegue de la industrialización que produce movimientos migratorios interregionales (sierra-costa) hacia los sectores urbanos de las grandes ciudades del país, cuya consecuencia lógica fue la demanda interna de productos agropecuarios que más tarde serían abastecidos por los campesinos indígenas, sin el peligro de constituirse en los causantes de la caída de los precios del mercado. Mientras tanto, la producción de las haciendas se orientó hacia la ganadería, logrando de esta manera ligar la producción de bienes (leche, carne, quesos, etc.) a la coyuntura de auge de las industrias de consumo, como el calzado.

En tales circunstancias, es el Teniente Político de Shimiátug, bajo presión de autoridad, quien logra establecer la feria de productos agropecuarios de toda la comuna de Chiquisungo, convirtiendo de esta manera al casco parroquial en un gran centro de acopio. Para ello se utiliza al intermediario que se liga al indígena mediante el «compadrazgo» y la venta de aguardiente; mecanismos que les facilitaba obtener toda la producción agrícola y pecuaria que el indígena llevaba a la feria; de esta forma los habitantes mestizos pasan a constituirse en acaparadores del producto, bajo la supuesta paga en dinero (si así se ha dado por llamarse) dado que después de recibir esa ínfima cantidad de metálico, pasaban a gastarlo todo y aun a dejar en prenda sus vestimentas a cambio del aguardiente que les vendían las cantinas, cuyos propietarios son sus mismos compradores y compadres. Por eso es famoso el decir del pueblo: «¿Quieres ser rico y acaparar el máximo de productos? Ten venta de aguardiente, ahijados y compadres que más puedas».

Este cambio de comportamiento en el comercio interior de la zona permitió que las haciendas y sus dueños incrementaran al máximo el ganado vacuno y caballar; los primeros para responder a las demandas del mercado nacional, en cambio los segundos cubrían las necesidades que se presentaban en la zona. De esta manera el dueño de hacienda cuadruplicaba sus ganancias alternando sus actividades mediante la venta del ganado vacuno, arriendo del ganado caballar para que puedan los acaparadores enviar los productos hacia los centros mayores de acopio y comercio (Ambato y Riobamba), el pago del peaje por la utilización de los caminos - peaje que no sólo pagaban los acaparadores sino también los indígenas que lo transitaban, aunque son caminos construidos por los mismos indígenas bajo terror de autoridad -, y por la venta del aguardiente al por mayor.

Este proceso de mercantilización de los productos de los indígenas más tarde tuvo mucho que ver con la distribución de las tierras comunales al interior de cada uno de los recintos. La intervención directa de las políticas estatales a nivel de la organización comunal (Ministerio de Agricultura y Ganadería) y el incremento y auge de la agricultura de productos destinados a la comercialización, dieron como resultado al interior de la zona una fuerte tendencia hacia la privatización de los terrenos. Se fue conformando un mercado de tierras mediante la apropiación violenta y despojo fraudulento; los beneficiarios de las tierras comunitarias fueron los mestizos a través de endeudamiento (que jamás lo pagaban), la entrega de especies y argumentos jurídicos. Si bien esta forma de expoliación y dominio de las tierras por parte de los mestizos no logró el despojo total de los indígenas y de sus pertenencias comunitarias, es por demás cierto que permitió el control de propiedades ubicadas al interior de la comuna y de la producción de las mismas, utilizando la fuerza de trabajo de la población indígena mediante la «aparcería» y la «mediería».

Mientras tanto los indígenas despojados de sus tierras se vieron obligados a tomarse los páramos y pajonales más elevados, sitios considerados de reserva comunal, produciéndose una pugna intestina entre los miembros de la propia comuna. Los dirigentes intentaban proteger los sitios de reserva, en cambio quienes fueron desalojados buscaban apropiarse de esos lugares dado que no existían otros sitios donde pudieran trasladarse.

Por su lado el Estado con sus políticas buscó introducir en los recintos formas empresariales de producción y obtener así el máximo de excedente para el mercado. También se propuso detener las ideas socializantes que comenzaban a difundirse en el agro mediante una serie de leyes (estatutos para asociaciones agrícolas y comunidades indígenas, Ley de comunidades, Ley de comunas, censos de población indígena comunera y tierras, censos de producción agrícola y pecuaria, impuestos prediales o rústicos). Hasta lo que sabemos, el Estado no ha podido aplicarlos en la zona por la resistencia de la población indígena que articuló su propia autodefensa y generó una organización adecuada. Entonces el Estado asume la realización de obras de infraestructura vial, de clara de uso público las carreteras de las haciendas y decreta el trabajo obligatorio y gratuito de la población indígena para construcción y mantenimiento de las pocas carreteras existentes. Por su lado el municipio del Cantón aprueba una serie de ordenanzas que regulan la administración de la feria de productos agropecuarios y establece impuestos; los mismos que eran dados en «remate» y obtenidos por los mestizos que habitaban en la zona, al igual que la Iglesia lo hacía con los «diezmos» y «primicias». Creemos que este período es el de crecimiento mayor que tuvo el casco urbano y la explotación, dominación y

enriquecimiento ilícito de la población mestiza a costa de la gran población indígena de la comuna de Chiquisungo.

1960 a 1969

Durante esta década se da el reordenamiento del comercio local, el proyecto del trazado de calles longitudinales para ampliar el casco urbano, mediante la expropiación de las tierras de la Iglesia que se había convertido en una especie de reivindicación de los habitantes mestizos. La construcción de carreteras continúa, aunque siempre con la explotación de la fuerza de trabajo indígena y bajo disposiciones del Estado. Así se consolida la posición de la población mestiza de Shimiátug y el flujo de la producción agrícola hacia los centros de acopio y consumo, situación que para los indígenas de la comuna se agravó en lo que se refiere a la descomposición de sus tierras comunales, llegando hasta el despojo de ciertos sectores de su población (existe una abrumadora cantidad de juicios, legalizaciones, trámites judiciales de compra-venta-herencias-traspasos y otras formas de circulación de las propiedades, en la Tenencia Política). En tales circunstancias los mestizos encuentran una nueva forma de explotación, que se conoce con el nombre de «tinterillos», convertidos en agentes tramitadores de este proceso de aguda descomposición de las formas comunales de tenencia y explotación de la tierra; llegándose al caso más insólito, que el mismo Estado actuó como agente directo de esta descomposición a través del Banco de Fomento (consta el deprecatorio de embargo de propiedades).

De esta manera se tornaba cada vez más lacerante la explotación de los indígenas, generalizándose a todos los recintos y asumiendo nuevas prácticas, tales como cobro de «diezmos» y «primicias», impuestos a la feria, la «usura», cobro de costos judiciales, venta de mercancías, aguardiente, medicinas, etc. Era sin duda el desarrollo del capital comercial que, como resultado social, influyó en las relaciones interculturales al interior de la zona. El sector mestizo pasó a ocupar el estrato dominante y la población indígena el estrato dominado.

El ansia de control de las fuentes de enriquecimiento desató serias contradicciones al interior del grupo mestizo. El grupo de mayores beneficios económicos y posibilidades de explotación (por estar ligados a la «aparcería»), se declaró aliado del señor cura párroco, con el que dieron inicio a la conformación de una cooperativa de ahorro y crédito. Mientras el otro grupo de mestizos mantuvo conflictos permanentes con aquél llegándose hasta la resistencia al pago por los remates de los «diezmos» y «primicias».

En el otro sector, el 2 de agosto de 1962 se produjo un gran levantamiento indígena derivado de la sobreexplotación en el cobro de los «diezmos» y «primicias», de las ceremonias religiosas, por la intermediación y prácticas de explotación en las tierras de los «censos» de la Iglesia y otras propiedades de pertenencia del señor cura párroco. Los indígenas se negaron al pago de los tributos que le imponía la Iglesia y su representante, llegando a la situación de que la feria no se realizó en el casco urbano y la comunidad eligió uno de sus recintos para la actividad comercial.

Esto coadyuvó a que el señor cura párroco junto al grupo de mestizos acólitos, vieran una supuesta «alianza» entre la población indígena y el grupo de mestizos con los que mantenían contradicciones anteriores; situación que no fue así como se pudo determinar más tarde en el proceso judicial, al ser tomados prisioneros los cabecillas del grupo mestizo no hegemónico y que en sus declaraciones denunciaron al señor cura párroco. Según podemos apreciar en la nota periodística del diario nacional *El Comercio* con fecha del 5 de agosto de 1962, que dice en una de sus partes: «... Los detenidos (mestizos), manifiestan que ellos no han tenido participación en los hechos, y que su único delito es no pertenecer a la organización mutualista San Antonio, dirigida por el cura párroco, por lo que son objeto de continuas retaliaciones. Acusan que el levantamiento proviene del sector indígena, que se hallan cansados de los continuos abusos del cura párroco, a quien sindicaron de cobros excesivos por las ceremonias religiosas..., y que indígenas que han reclamado por ello, como Julián Azogue y Segundo Aguagallo, han sido estropeados por miembros de la cooperativa. Acusan de que se ha hecho costumbre por parte del sacerdote imponer a los recién casados la obligación de trabajar doce días en la hacienda de su propiedad, Matiaví Bajo, y que no existe obra material en beneficio de la parroquia. Acusan que fueron detenidos por indicación de los miembros de la cooperativa... quienes han cometido atropellos a sus hogares...».

En tales circunstancias, este levantamiento indígena dio como resultado profundas transformaciones en el desarrollo posterior de Shimiátug; significó un golpe serio a la forma de explotación comercial por parte de los mestizos; generó nuevas formas alternativas de comercialización de sus productos y significó la descomposición de la población mestiza, que en su mayoría trató de emigrar a las ciudades de Ambato y Riobamba; los pocos que han quedado llevan una vida inoperante y sólo sirven de enlace con los que se encuentran afuera.

Es el período en que se da un relativo quiebre de la dominación local asumida por la Iglesia, la Tenencia Política y la hacienda, siendo la población indígena la que pasa a adoptar un comportamiento independiente de los pocos mestizos que se

han quedado y comienzan a buscar una alternativa a esta contradicción fundamental que enfrentan a dos grupos con sus respectivas diferencias.

1970 a 1979

Durante estos años podemos apreciar que las relaciones mestizo-indígena fragmentan el nivel organizativo al interior de los respectivos grupos. El desarrollo de los mestizos tiene constantes históricas, siempre han terminado en fuertes pugnas por el liderazgo o por el manejo de los recursos económicos. El tipo de organización de la población mestiza se sustentó en la Junta Parroquial, que organizaba determinados trabajos y «mingas» para la construcción de ciertas obras de infraestructura y la realización de las festividades anuales del mes de junio, que en anteriores épocas, tuvieron su importancia y relieve, pero que día a día fueron pasando a un segundo plano por la migración permanente del pueblo mestizo.

También este reducido grupo de mestizos, con su poder de conducción y liderazgo herido, quiso organizar una cooperativa con los indígenas que vivían en la hacienda Talahua con la finalidad de afectarlos totalmente; pero la transacción con el propietario y una malversación de fondos dejó insatisfechos a muchos, causando su autodestrucción y dejando, una vez más, sentada su mala imagen.

Por otro lado, el campesino indígena con su tradición organizativa, tenía como punto de referencia la comuna de Chiquisungo; aunque también sufrió un proceso de descomposición de sus formas organizativas, y con la aparición de no pocos litigios internos por el acaparamiento de las tierras se produjo la desaparición de la comuna como instancia organizativa. Luego aparecerían nuevas formas de encarar los problemas de producción y comercialización.

Ante esta realidad surge el cooperativismo, como nueva forma organizativa, con la resistencia y oposición de los pocos mestizos que han quedado, que lo consideraban como la vía más directa al comunismo. Así, la creación de grupos de trabajo, a partir de la recomposición de relaciones familiares que tienen, como base de sus labores comunales las tierras del páramo, que de su ocupación patronal por pastoreo han pasado a una ocupación agrícola; este grupo de trabajo es un núcleo con fuertes lazos familiares que intenta ampliar su actividad en las áreas de las cooperativas de ahorro y crédito y las tiendas comunales.

Este proceso dio origen a un nuevo tipo organizativo del sector indígena. Se reúnen alrededor de la «Runa-Cunapac Yachana Huasi» o conocida comúnmente

como «Casa Campesina», logrando establecer la sede central en el casco urbano de Shimiátug. Hecho que determinó que los mestizos se volvieran a agrupar y acusaran a los indígenas de ladrones, llegando hasta el asalto y apedreo del local; actitud que fortaleció a los indígenas y a su organización.

Las limitaciones de la Casa Campesina estuvieron relacionadas con la actitud beligerante de los mestizos, que se sintieron afectados en sus intereses. A ello se agrega la influencia de la religión protestante, reacia a la organización de la población indígena.

1980 a 1990

Podemos decir que son diez años en que la Casa Campesina logra ampliar sus dominios materiales, consigue el fortalecimiento de su organización humana y amplía sus actividades en las diversas áreas:

- La adquisición de la radio, que mantienen y dirigen los propios indígenas desde la Casa de la Organización.

- Con la movilización de los indígenas de la zona se obtiene la reversión de tierras de la última hacienda, conocida con el nombre Talahua.

- Bajo la presión de la organización y su participación, llega la energía eléctrica al casco urbano de Shimiátug; que prestará un servicio elemental a la radio y al molino de granos de la Organización.

- Se crean las escuelas bilingües en más de veintisiete recintos; cuyos profesores son dirigentes indígenas que tienen cierta experiencia. Por ser necesario para su preparación, se crea el Instituto Bilingüe «Shimiátug Cunapac Jatun Capari» bajo la coordinación del Ministerio de Educación y Cultura del Ecuador y la organización indígena; en la especialización de «Desarrollo Comunitario», única en el país.

- Se logra el mejoramiento de las carreteras y su ampliación a los demás recintos que integran la Organización.

- Los pobladores no se avergüenzan de utilizar su lenguaje nativo, el quichua, así como de vestirse con sus propios trajes tradicionales, de su música autóctona, del consumo de productos naturales para las curaciones de las enfermedades y, lo que es más importante, existe interés por organizar el trabajo según sus propias costumbres.

- Encaran la alfabetización y la educación bilingüe, bajo la metodología de la reflexión-acción, que les permite profundizar en sus problemas, fortalecer la Organización, como así también, asumir una permanente movilización para protestar contra las autoridades, contra los mestizos, contra la actuación de la Iglesia, para detener el «cuatrерismo» y para estar en contra de toda forma de explotación.

- El modelo de producción sigue siendo tradicional y por falta de capitales no pueden aumentar la ganadería. Han comenzado actividades de forestación y reforestación.

- Se han incrementado los talleres de tejidos y de carpintería.

- La instalación de la tienda central y las tiendas en todos los recintos, en las que se venden los artículos de primera necesidad han logrado detener la sobreexplotación que se venía cometiendo, por parte de los mestizos, en el área de la comercialización.

- Crearon un almacén distribuidor de herramientas de labranza y de insumos agropecuarios.

- Se inauguró la casa para los enfermos y se dictan seminarios sobre la prevención de la salud e higiene, empezando por el mejoramiento de sus viviendas.

- Logran con gran esfuerzo cerrar la mayoría de las cantinas que expenden el aguardiente.

- Se estructura el centro de acopio, mediante el cual compran la producción de la zona al peso y precio justo, deteniendo de esta manera las actividades de los acaparadores de productos y la explotación inmisericorde de los indígenas por parte de los mestizos.

- En la actualidad, el Teniente Político es un indígena que ha sido elegido por resolución de la asamblea de la Organización.

Hemos enumerado las acciones y trabajos más destacados; pero es importante conocer la actitud que tiene la organización indígena frente al casco urbano de Shimiátug. Ellos parten de un hecho real: que la Organización es de y para los indígenas, pero que también pueden entrar los mestizos siempre que no sean tramposos y explotadores; actitudes que se deben cortar, eliminarlas y pelear frontalmente

contra ellas. Junto a este proceso de avance han surgido algunos problemas y dificultades, como son:

De tipo ambiental y estructural:

- La zona sigue marginada por la falta de carreteras y otras obras de infraestructura, por problemas de salud, educación y de comercialización.

- El clima no favorece la producción, en verano hay demasiado viento y en invierno demasiada lluvia.

- La distribución de la tierra es desigual, unos tienen demasiada y otros no poseen casi nada.

De tipo humano:

- Hay conflictos violentos entre la mayoría indígena (que aguanta) y un sector minoritario de mestizos (que explota, desprecia y utiliza el poder a su antojo).

- Los mestizos permanecen con sus viejas ideas de controlar el transporte, el comercio y acaparar más tierras.

- Llegan personas de afuera pretendiendo confundir y dividir; son las autoridades estatales, los politiqueros en busca de votos y los representantes de ciertas sectas religiosas que se presentan en nombre de Dios.

- Todavía muchos indígenas padecen la acción del alcoholismo hasta perder el control y la dignidad de hombres.

- Existe una permanente lucha contra los que no quieren alfabetizarse, quienes no comprenden la finalidad de que ya no sean explotados y maltratados.

En relación con el proceso de desarrollo creemos que se puede llevar a la práctica solamente cuando coadyuven una serie de elementos y se unan armónicamente, pero si tomamos solamente uno o dos de ellos el proceso no será Integral. Estos elementos son:

* la reflexión-acción

* la educación

* la organización

* la producción y comercialización

* el trabajo comunitario

* la toma de conciencia

* la formación política

* la solidaridad

* la realización de obras comunitarias.

Los dirigentes indígenas luchan y entregan su solidaridad hacia los demás compañeros tratando de avanzar todos unidos.

Para concluir, pensamos que las autoridades del Estado, la Iglesia, la población mestiza, los terratenientes, deben admitir que la existencia de las dos culturas es innegable; debemos saber que han de vivir las dos razas en mutuo respeto y conjuntamente generar el desarrollo zonal, provincial y nacional, sabiendo de antemano que los indígenas son herederos de una historia gloriosa que debe renovarse pero que también ello conlleva la renovación de los mestizos con el objeto de crear un hombre nuevo para una nueva sociedad en la que dejemos atrás las viejas historias de los dominadores y los permanentes sufrimientos de los dominados.

Bibliografía

- *AA.VV.: Antropología: Cuadernos de investigación, Editorial Universitaria Católica, Quito, 1983.
- *AA.VV.: Las políticas estatales y la organización popular, Mendieta, Quito, 1985.
- *AA.VV.: Política estatal y población indígena, Editorial Aby Yala, Cayambe, 1984.
- *Alvarado, Pío, EL INDIO ECUATORIANO. II - Quito, Ecuador. 1983;
- *Ayala-Mora, Enrique, NUEVA HISTORIA DE ECUADOR. - Quito, Ecuador. 1983;
- *Ballesteros, Julio, BREVES APUNTES DE LA HISTORIA NACIONAL. - Quito, Ecuador, Nacional. 1983;
- *Ballesteros, Julio, EXPERIENCIAS Y APUNTES DEL BARRIO DE CAMPO. - Cayambe, Aby Yala. 1984;
- *Calderos, Alfonso, REFLEXION EN LAS CULTURAS ORALES. - Quito, Ecuador, Editorial Universitaria. 1979;
- *Guzmán-Ortega, Gonzalo, COMERCIALIZACION Y PRECIOS DE PRODUCTOS. - Guayaquil, Ecuador, Universitaria de Guayaquil. 1986;
- *Santos-Ditto, José, LEYES Y SANGRE EN EL AGRO. - Cayambe, Aby Yala. 1985;
- *Stoll, David, ¿PESCADORES DE HOMBRES O FUNDADORES DE IMPERIO?. - Quito, Ecuador, Nacional. 1983;
- *Velasco, Marcelo, INSUBORDINACION Y CONCIENCIA DE CLASE. -

Este artículo es copia fiel del publicado en la revista Nueva Sociedad N° 111 Enero-Febrero de 1991, ISSN: 0251-3552, <www.nuso.org>.